

DIARIO DE MAHON,

PERIODICO POLITICO LIBERAL.

Libertad.

Justicia.

Orden.

Moralidad.

PRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo.

Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagarán á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1.

Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana.

¡ABAJO LAS QUINTAS!

Próxima está la época en que, durante los largos y tristísimos años de las dominaciones pasadas, se acostumbraba á dar por los gobiernos tiránicos de los reyes el funesto decreto que llevaba el llanto y la desesperacion al seno de innumerables familias. Contribucion mas odiosa, institucion mas infame, escarnio mayor á la justicia, ataque mas atroz á la humanidad que las quintas, no han podido inventarlo ni los déspotas ni sus aduladores. Pero ¿á que calificar esa ley odiosa y esa bárbara costumbre, terror de las madres, tribulacion de las familias, escándalo de la civilizacion y deshonor del siglo XIX?

El grito que encabeza estas líneas fué unánime en toda España al primer albor de la libertad de setiembre del año pasado. Todas las juntas lo consignaron en sus programas y todo el pueblo saludó con gozo la nueva era de redencion que el alzamiento inauguraba, puesto que uno de sus objetos, uno de sus fines era arrancar de la frente de sus hijos tan repugnante sello de esclavitud.

El gobierno provisional ha guardado, sin embargo, sobre ello un silencio de triste significacion, un silencio que enérgicamente reprobamos, porque aunque no sea mas que en principio debió condenar pública y solemnemente ese vil tráfico de hombres blancos. Habrá dejado su resolucion para la próxima Asamblea, que como soberana decidirá en esta cuestion como en tantas otras; pero no es esto bastante. ¿Qué gobierno revolucionario es ese que todo lo deja para luego, no tomando ninguna determinacion revolucionaria en los momentos mas oportunos para ello? ¿No sabe que cuantas reformas favorables á los principios proclamados por la revolucion hubiera decretado, tanto hubiera adelantado nuestra regeneracion política y social, captándose al mismo tiempo muchas simpatías que, desgraciadamente para él, hoy tiene enagenadas? Es mucho el empeño de aplazar cuestiones para las Cortes, cuestiones que, como esta que nos ocupa, fácil le ha sido poder resolver con universal aplauso. Esto podria significar para alguno que el gobierno no es amigo de la abolicion de las quintas, que la teme, que no la quiere ver realizada, y que espera combatirla en la Asamblea, ó por lo ménos, procurar recaiga en ella fallo negativo.

Pero de ningun modo esperamos esto de los representantes del pueblo. La asamblea, no lo dudamos, contestará al deseo general suprimiendo esa omnicida contribucion de sangre reemplazándola con el enganche voluntario, bastante á cubrir el cupo

si se lleva á cabo tambien la tan necesaria reduccion del ejército. Si; esto harán las Cortes á pesar de los esfuerzos de los pseudo liberales, de esos que se han abrazado á la revolucion para ahogarla. Y si algun representante votara en contra de la abolicion, ¿cuanta no seria la responsabilidad, no ya de él, sinó de los electores que le han votado, ante la España entera? El resto de los españoles podria dirigirles con harta razon cargos terribles; podria decirles: «Sabeis lo que habeis hecho? ¿Vosotros quereis entregar vuestros hijos á esa ley infame? Enhorabuena, hacedlo; pero pagad tambien por los nuestros, porque nosotros no queremos sufrir esa esclavitud; no podemos consentir tanta afrenta; nos despreciarian nuestras madres; nos abofetearian nuestras esposas!!!»

¡En nombre de la humanidad, en desagravio de la justicia cruelmente ultrajadas, desaparezca para siempre de nuestros códigos esa horrible ley! ¡desaparezca hasta la memoria de haber existido!

No tenemos inconveniente en asegurar que si de la revolucion de setiembre no se sacara mas fruto una vez consagrados los derechos individuales, que la abolicion de las quintas, y la solucion de otros problemas sociales tan importantes como este, se podrian dar por muy bien empleados los sacrificios hechos y la sangre derramada. Hay mas: todo esto nos parece muy mezquino en comparacion de tan grandioso triunfo.—ALFREDO ALVAREZ.

(Pueblo.)

MISCELÁNEA POLÍTICA.

INTERIOR.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion del dia 15 de febrero de 1869.

Fué abierta á la una y cuarto de la tarde por el Presidente señor Rivero.

Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior despues de una indicacion del Sr. Baeza, sobre que el acta de la circunscripcion de Pontevedra no contenia gravedad alguna.

Leyéronse tambien una comunicacion del Sr. Salazar y Mazarredo, escusándose de no poder asistir á las sesiones por falta de salud: la pretension del Sr. Muzquiz de que se le traslade á Madrid para defender el acta de su eleccion de diputado; el dictámen de la comision de actas proponiendo la

aprobacion de la del Sr. de Blas y otros documentos referentes al despacho ordinario.

Entrando en la órden del dia se leyó el dictámen relativo á las actas de los señores que componen la comision auxiliar, que fueron aprobadas sin discusion.

Leyóse asimismo el dictámen relativo á las actas de seis señores de la comision permanente.

El Sr. RUBIO espuso que las elecciones en Córdoba fueron bastante duras, y sin embargo, el acta de dicha circunscripcion aparece limpia, y pidió se impidiera su aprobacion.

El Sr. MÚÑIZ (de la comision) manifestó que, como habia dicho el Sr. Rubio, las actas de Córdoba aparecian limpias en lo relativo al individuo de la comision, electo por dicha circunscripcion á que se contraia el dictámen.

El Sr. RUBIO manifestó que no inculpaba á la comision que dió su dictámen á tenor de lo que del acta aparecia.

El Congreso aprobó las actas, objeto de la discusion.

El Sr. ORENSE preguntó si habian sido aprobadas las actas de Córdoba, á lo que contestó

El Sr. PRESIDENTE, que solo en lo referente al señor diputado que formaba parte de la comision de actas.

El Sr. DIAZ QUINTERO pidió la palabra respecto á las actas de Córdoba, y el señor Presidente manifestó que podria usar de ella cuando dichas actas vinieran al examen y discusion de la Cámara.

A la una y treinta y cinco minutos se suspendió la sesion, para dar lugar á que las comisiones de actas presentaran trabajos de su cometido.

Continuada la sesion á las tres ménos cuarto, el SEÑOR CARRATALÁ leyó dos dictámenes de la Cámara proponiendo la aprobacion de las actas que resultan sin protestas ni reclamaciones de los señores diputados que han solicitado su admision, y que son 194.

En seguida el Sr. PRESIDENTE señaló para la órden del dia los dictámenes que quedaban sobre la mesa y se levantó la sesion.

Eran las tres.

Hé aquí lo que referente á la misma sesion dice *La Correspondencia de España*:

«Abierta de nuevo la sesion á las tres ménos cuarto, se leyeron los dictámenes de las comisiones auxiliar y permanente de actas relativos á los diputados que han presentado sus credenciales y elegidos por las circunscripciones siguientes:

Alava, Albacete, Almería, Manresa, Vich, Burgos, Caspe, Castellon, Ciudad-Real, Gerona, Guada-

lajara, Huelva, Jaen, Lérida, Seo de Urgel, Logroño, Lugo, Mondoñedo, Mahor, Murcia, Avilés, Palencia, Segovia, Moron, Ecija, Tarragona, Toledo, Ocaña, Játiva, Liria, Zamora, Zaragoza, Calatayut, Jerez, Astorga, Bribiesca, Córdoba, Madrid, Alcalá, Ronda, Lorca, Teruel, Coruña, Santiago, Motril, Cuenca, Soria y Tortosa.

En estos dictámenes se pedía la aprobacion de dichas actas.

Se han recibido por via de Nueva-York los siguientes despachos de la Habana.

Habana, 26 de enero.

Muchas familias cubanas, que son simpáticas a la revolucion, se están disponiendo a emigrar, temerosas de que haya nuevas escenas de sangre.

El entierro de Cöhner se verificó ayer tarde, sin que se alterara el orden. La ciudad está tranquila.

Los americanos estan firmando en el consulado una protesta contra el asesinato de Cöhner.

Los revolucionarios se han retirado de la poblacion de Yara, reduciéndola antes a cenizas. El 19 eran esperadas en Mauzanillo algunas fuerzas de la columna de Valmaseda. El cólera ha desaparecido de la ciudad.

El domingo por la tarde fué descubierto un hombre que trataba de penetrar en las habitaciones del general Dulce. Lo extraño de su conducta escitó las sospechas de las autoridades, y fué arrestado. Al registrarle se le encontró un puñal, y se cree que trataba de asesinar al general Dulce.

Principia a haber mas confianza entre el comer-y los negocios mejoran algun tanto.

Habana 27.

Se han recibido despachos oficiales anunciando que Palma Soriano, el Cobre y otras poblaciones están llenas de fugitivos, y que ya se han presentado tres mil a las autoridades y han sido indultados. Lo mismo sucedió en Baracoa con varios jefes que se rindieron.

Segun otras noticias del interior, los insurgentes de varios puntos se estaban aprovechando de los beneficios de la proclama del general Dulce y presentándose a las autoridades: pero los rebeldes se muestran muy altivos en las inmediaciones de Santiago de Cuba: se llevan los esclavos, hostilizan a la tropa, y se dice que han reducido a cenizas seis grandes ingenios inmediatos a la poblacion.

Habana, 28.

El vapor de guerra *Venadito* dió caza y apresó cerca de Cayo Romano a una goleta inglesa procedente de Nassau, y a bordo de la cual habia 22 cubanos que iban a reunirse con los insurgentes. Los pasajeros arrojaron al agua gran cantidad de armas y municiones.

Los periódicos siguen asegurando que los insurrectos se presentan en gran número a las autoridades con objeto de aprovecharse de la proclama de amnistía.

Se ha alzado el secuestro de la goleta raquera *Arrieta* por no haberse probado que llevaba socorro a los insurrectos.

Se ha sobreseido en el caso del capitán del *Morro Castle* por llevar pasajeros sin pasaporte.

Desde que ocurrieron los recientes disturbios en la ciudad, han permanecido cerrados todos los teatros y lugares de recreo.

De La Correspondencia de España:

Dícese que es irrevocable la resolucion del Sr. Figuerola y la de algun otro de los actuales ministros, de no continuar en el poder aunque las Cór-

tes los confirmaran.

Escriben de Toledo a un periódico que a las doce y media de la noche del día 2 unos cuantos hombres armados trataron de sorprender al centinela del presidio, con objeto, segun parece, de dar libertad a los confinados. Por fortuna el centinela estaba preparado y disparó sobre ellos, con lo cual evitó el golpe, cuyas consecuencias de otra manera no hubiesen podido menos de ser fatales.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto se suspenda por ahora toda clase de reenganches con preuio.

El 6 salieron del puerto de Cádiz los vapores *San Francisco de Borja* y *Ciudad de Cádiz*, conduciendo al sexto batallon de infanteria de marina y otro del ejército, a la isla de Cuba.

Dícese que los hasta aquí paatidarios de D. Carlos, Cabrera y Tristany, permanecerán en actitud pasiva y sin tomar parte en el movimiento que preparan sus antiguos correligionarios, por no estar conforme con la fusion verificada con doña Isabel de Borbon.

El día 6 se verificó con numerosa concurrencia en el *Círculo Mercantil*, la reunion a que se habia invitado para fundar una asociacion que estudiara los presupuestos del Estado, y propusiera al Congreso las reformas que en su juicio debieran hacerse. El Sr. Ruiz de Quevedo habló en nombre de los cuarenta banqueros y comerciantes que habian iniciado el pensamiento para apoyarle ante la reunion. El Sr. Rivero Delgado tomó despues la palabra y dijo que la asociacion podia tener un carácter mas elevado, dándole mas amplitud y formando un congreso del contribuyente. La reunion acogió la idea del Sr. Rivera, y el Sr. Montejo en un discurso lleno de entusiasmo atacó la empleomanía y el militarismo. Despues de una ligera observacion del Sr. Alvarez de Toledo, el señor Bona (D. Félix) habló para manifestar la importancia de las cuestiones economicas y para apoyar el pensamiento. El Sr. Val y el Sr. Górgoras hablaron despues, y a propuesta del Sr. Rivera se dió el punto por discutido y se nombró la comision que ha de organizar los trabajos.

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que a las juntas administrativas de aduanas asistan los fiscales del fuero ordinario en sustitucion de los suprimidos fiscales de Hacienda.

En los arrecifes de Cabo de Mar, en Vigo, ha encallado la hermosa fragata *Cinco Hermanas*, matrícula de Bilbao.

A pesar de los esfuerzos hechos por las autoridades de marina, y no obstante los auxilios particulares prestados, la fragata fué destrozada completamente, habiéndose conseguido salvar la tripulacion.

Con el epigrafe de interesante publica la *Andalucía* de Sevilla lo siguiente:

«Ayer mañana (día 6) se tuvo noticia en esta capital de haberse alterado la tranquilidad pública en Carmona. Inmediatamente, y por disposicion del señor gobernador interino, salió de Sevilla el secretario del mismo en la máquina-piloto de la línea de Córdoba, trasladándose a la estacion de Guajoz para adquirir noticias exactas, pues el telégrafo se hallaba interrumpido.

Mas tarde se recibió, por propio, un oficio en el cual el alcalde de Carmona decia que por cuestiones puramente personales se notaba gran agitacion; pero a las cinco, funcionando de nuevo el telégrafo, llegó un despacho anunciando que desde las tres de la tarde se habia restablecido la tranquilidad.

Carécese de noticias circunstanciadas; mas parece que el origen de los sucesos fué un disgusto ocurrido entre un vecino de Carmona y sus trabajadores, siguiéndose de aquí el conflicto.

Mientras tenemos detalles fundados, nos parece prudente aplazar juicios que hoy serian prematuros.

Leemos en el *Universal*:

«Se ha dicho en algun periódico que de Amberes han salido para España 8000 fusiles comprados por los borbónicos.

Podemos desmentir esta noticia: los fusiles comprados no han sido 8000, sino 800, y estos no han salido de Amberes; esos 800 fusiles fueron comprados de desecho en Witen (Wesfalia, Prusia). De Amberes han salido cinco expediciones de fusiles, pero no para España, sino para puertos extranjeros; de la salida de estos fusiles tuvo oportunamente noticia el gobierno por despachos telegráficos.

El ministro de España en Bélgica, con el patriotismo y la actividad que le caracterizan, trabaja incesantemente, y sin reparar en sacrificios de ningun genero, hace frecuentes viajes a Lieja, Amberes y Ostende, para descubrir los planes de los gentes reaccionarios y ponerlos en conocimiento del gobierno.»

De *El Imparcial*:

Ha sido declarada en suspenso por la direccion general de contribuciones, la circular de 20 de julio último que disponia unir a los expedientes de liquidacion del impuesto de traslaciones de dominio en los casos de herencia, un certificado del valor imponible con que los bienes heredados figuraban en el amillaramiento respectivo de la riqueza inmueble.

Uno de nuestros colegas ha recibido cartas de las Provincias Vascongadas, en que se le asegura, que a pesar de que las opiniones absolutistas están allí en mayoría, no hay que temer bajo ningun concepto la guerra civil, porque el país la rechaza unánimemente.

Las goletas *Favorita*, *Ceres* y *Pizarro* serán destinadas desde luego al apostadero de la Habana, y segun autorizados informes, están tambien dispuestos para marchar a aquellas aguas, si lo considera necesario el general Dulce, cuatro fragatas blindadas con todos los buques que constituyen la escuadra del Mediterráneo, a las órdenes del Sr. Antes quera.

Segun telegramas recibidos, el domingo se celebró en Valladolid la anunciada manifestacion, a la que concurrieron mas de 300 mugeres, pidiendo la supresion de las quintas, y otra manifestacion en Malaga, tambien numerosa, en favor de la libertad de cultos y la abolicion de la pena de muerte, solicitando del gobierno que aplique ese principio al reo condenado en Búrgos por el asesinato del gobernador.

Pasan de tres mil las boinas destinadas a los carlistas que han sido legalmente decomisadas por los agentes de la administracion española y francesa.

Parece que se han dado las órdenes oportunas para que se aliste en Cádiz á la mayor brevedad todo el material para un regimiento de artillería de montaña en pié de guerra, con destino al ejército de operaciones de la isla de Cuba.

EXTERIOR.

Del Imparcial:

Anuncian de Nueva-York con fecha del 11, que el Congreso, es decir, las dos Cámaras reunidas, ha ratificado la elección del general Grant para la presidencia, y la del Sr. Colfax para la vicepresidencia de los Estados-Unidos.

De La Correspondencia de España:

Las últimas noticias de Nueva-Zelanda dicen que los indígenas han asesinado á todos los blancos residentes en Poverty Bay.

El *International* publica el mapa de la Europa nueva tal como la querria el conde de Bismark.

En él aparecen las provincias del Vístula regadas á la Rusia, y la izquierda del Rhin devuelta á la Francia, que así recobra á Maguncia, Colonia, Treveris y Sarrelouis. Pero en cambio, el imperio prusiano gana el gran ducado de Baden, Wurtemberg, Baviera, Sajonia Bohemia, que se le quita al Austria, indemnizándola con los Estados del Danubio. Por supuesto que todo esto entra en la categoría de la novela política á que es bastante aficionado el *International*.

El rey de Grecia ha dicho que al cambiar de ministerio cediendo á los ruegos de los emperadores Alejandro y Napoleon, no respondia de nada.

En efecto, el mismo dia en que se verificaba este cambio estallaron los primeros desórdenes en Atenas pidiendo el restablecimiento del gabinete Bulgaris, y que se desechase la declaracion de la conferencia.

La poblacion quiere ejercer gran presion sobre el gobierno.

El rey Víctor Manuel ha invitado á Garibaldi para las grandes fiestas que va á dar la corte de Florencia; pero Garibaldi no se muestra muy dispuesto á abandonar la isla de Caprera.

Seccion local.

Volvemos á recordar que los comunicados que se dirijan al «Diario» para su publicacion lo han de ser con «firma conocida.» Y «que despues de acordada su admision y antes de ser insertos, deberán satisfacer en la Administracion del periódico el precio en que se haya convenido.

A mas, en el número siguiente al dia de correo no se insertarán comunicados, y si estos fuesen de alguna estension deberán remitirse veinte y cuatro horas antes de compagnar el Diario.

Empezando el sábado próximo, publicaremos semanalmente un estado, de los valores, acciones, obligaciones y demás efectos que se cotizan en la Bolsa de Barcelona, copiándolo del formado por el Colegio de Corredores de aquella ciudad.

Hace tiempo que falta en la plaza de San Roque uno de los lozanos árboles que se plan-

taron en aquel sitio, y que además de darle amenidad prestan un notable beneficio á los vecinos en los ardorosos dias del verano.

Suplicamos á la Comisión encargada de este ramo que no deje pasar la época mas propia para el trasplante, sin dejar lleno aquel hueco con otro ailanto, ya que esta mejora traerá en sí un insignificante costo.

Continúan los muchachos callejeros en su manía de tirar piedras con grave lesion de los cristales y no leve riesgo de las cabezas humanas, cuya seguridad reclama con urgencia que se ponga remedio á la tal manía, aplicándole el oportuno correctivo.

He aqui el cuadro de las cátedras que, para su enseñanza mutua, han establecido por de pronto los socios del Ateneo Menorquin, Idiomas francés, inglés é italiano, Geografía é Historia universal, Matemáticas, Literatura española, Dibujo, Teneduría de libros, Economía política, Derecho administrativo y Administracion pública, Botánica.

Parece que la instalacion definitiva tendrá lugar a fines del mes actual, y vemos con la mayor satisfaccion que cada dia acuden á apoyar el feliz pensamiento de los jóvenes que iniciaron el Ateneo, inscribiéndose en la Sociedad para cooperar á su sostenimiento, muchas personas amantes de la instruccion y ventajosamente conocidas en las Ciencias y en la Literatura.

El martes 23 dei corriente á las 2 y media de la tarde, se verificará en el salon de descanso del Teatro de esta ciudad, el sorteo de las localidades para la funcion que tendrá lugar el próximo jueves dia 25, suplicando á los Sres. socios, la puntual asistencia para que no se retarde el sorteo.—Mahon 21 febrero de 1869.—El Secretario, B. Escudero.

Comité democrático-republicano de Mahon.

Se convoca para el miércoles á las 8 de la noche junta general extraordinaria, y al mismo tiempo se pone en conocimiento de los Sres. Socios haber quedado constituida la Junta Representativa del Comité en la forma siguiente: *Presidente*, Bernardo Fábregues y Sintés.—*Vice-presidente*, Fernando Beltran.—*Tesorero*, Gabriel Fornells.—*Vocales*, Tomás Serrano, Antonio Pablo Amoros, Benito Mercadal y Seguí.—*Secretario*, Antonio Taltavull.—*Vice-secretario*, Gavino Sirvent y Sarrió.

REMITIDOS.

En el «Diario de Mahon» hizose presente en otra ocasion el abuso que se venia obserbando de echarse inmundicias en el mirador del extremo de la calle Puente del Castillo; y sin embargo no tan solo sigue todavía este abuso sino que se arrojan tambien perros muertos; habiendo actualmente dos de ellos en estado de putrefaccion. Calcúlese el grato ambiente con que se deleitarán los vecinos y personas que se aproximen á dicho mirador.

Mahon 18 febrero de 1869.

Un suscriptor.

En la calle de San Pablo, núm. 31, se ha lavado una ropa procedente de un muerto

de viruela, cosa que puede perjudicar la salud de toda la vecindad, y mas cuando entre los habitantes del n.º 33 hay niños pequeños que podrian coger el contagio. Y por esto lo hacemos público para que se eviten estas desgracias, y se disponga que estos lavados se hagan fuera de la poblacion. M. P.—C. T.

Boletin religioso.

Santo de hoy.

San Leon obispo y confesor y Santa Irene, virgen.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Esperanza, en la iglesia parroquial de Santa María.

Santo de mañana.

San Felix obispo y los 70 mártires.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados á libre plática el dia 19.

NACIONALES.

De Palma en 2 dias laud Leonor de 16 t., pat. Rafael Coras, con 4 trip., 4 pas., paja y yeso.—A la orden.

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 6 h. y 46 ms.—Pónese á las 5 h. y 42 ms.

LUNA.—Sale á las 12 h. y 16 ms. de la m.—Pónese á las 1 h. y 43 ms. de la m.

VARIEDADES.

Contestacion ingeniosa.—Una linda muchacha, colgándose del cuello de su padre, le decia con tono zalamero.

—Papá, porqué te das ese aire tan aviejado?

—Para casarte, hija mia, respondió el padre, los yernos no están por las esperanzas muy lejanas.

Pasar fué.—¿Amigo mio, nadie ha pasado lo que yo, —decia el otro dia un sugeto á otro.—Yo he visto morir á mi padre, mi madre espiró eu mis brazos, la muger que amaba se casó con un corista; he sido accionista de sociedades anónimas, y soy liberal; en fin, hasta he pasado hambre y sed.

—Yo he pasado mas que eso, —le contestó el interpelado.

—¿Pues que ha pasado Vd?

—Un dnro falso.

¡Digo! ¡digo!—Varios traginantes y cosarios hallábanse sentados ante la larga, si bien no muy limpia mesa de un bodegon de las afueras de Triana.

Servida la cena, que con mas que regular apetito aguardaban, hallaron que aquella se componia de algunos tajos de una carne de condicion tal, que uno de los comensales no pudo menos de esclamarse:

—Compare, esta carne es negra.

Antes que el ventero respondiese á la interpelacion, un hijo suyo de corta edad, repuso con infantil candor:

—Pues el burro era blanco.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Don Celestino Sagaminaga y Arriaga, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que en junta general de acreedores del concurso voluntario de D. Francisco Costa y Faner pendiente en este Juzgado y escribanía del infrascrito actuario, quedaron nombrados Síndicos del mismo los acreedores don Lorenzo Pons y Sintés, D. José Carreras y Vincent y D. Antonio Orfila y Carreras vecinos de esta ciudad. Y habiéndose puesto en posesión de su cargo á los referidos síndicos, se publica su nombramiento por medio del presente, previniéndose se haga entrega á los mismos de cuanto corresponda al concursado bajo pena de mal pagado. Dado en Mahon á 13 de Febrero de 1869.—Celestino Sagaminaga.—Por su mandado—Juan Pons Esno. 1

Comision de Ventas de Bienes Nacionales del Partido de Mahon.

Por disposicion del Sr. Gobernador de la Provincia y en virtud de las leyes de 1.º de Mayo de 1855, 14 de Julio de 1866 é instrucción para su cumplimiento, el dia 16 de Marzo próximo á las doce de su mañana, se venderán en pública subasta los Predios Torre Trencada y Marjaleta sitos en el término de Ciudadela, hoy propiedad del Estado y que pertenecieron antes á la Comunidad de Presbiteros de dicha ciudad; cuya cabida, tasacion y demás circunstancias con las condiciones de la subasta, se hallan especificadas en el anuncio inserto en el Boletín oficial Balear n.º 173 correspondiente al tres del actual; debiendo tener efecto el remate al propio tiempo que en Palma y en Madrid, en las Casas Consistoriales de esta cabeza de partido ante el Juzgado de primera instancia del mismo.—Mahon 15 de Febrero de 1869.—José Vincent. 1

Alcaldía popular de Mahon.

A consecuencia de lo dispuesto por circular del Sr. Gobernador de provincia de 15 del actual, se previene á todos los individuos de la primera y segunda reserva domiciliados en esta ciudad y su distrito municipal, que se presenten inmediatamente á esta Alcaldía para enterarles del contenido de la orden expedida por el Ministerio de la Guerra en 31 de enero último, referente á alistamientos voluntarios para las provincias de Ultramar Mahon 19 de febrero de 1869.—Gerónimo Escudero. 2

Lotería Nacional.

MAÑANA se cierra el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 23 del actual. Los décimos se espended á dos escudos en la Administración calle Nueva n.º 24. Mahon 21 febrero 1869.—Juan Rodríguez. 2

MR. BEGUE, ÓPTICO.

Acaba de recibir un elegante surtido de óptica de las mejores fábricas de Alemania y de Inglaterra, se hará una rebaja en los cristales de roca de 10 rs. por cada par; se rebajan también las demás clases de cristal; las personas que

los necesiten se servirán pasar en la calle Nueva n.º 4, en el término de ocho dias, por tener que ausentarse de la isla.

Igualmente ha recibido una coleccion de estampas del mayor gusto y de todos tamaños que se espended á un precio muy barato. 1

EN VENTA—Lo está la casa-horno n.º 17 de la calle de la Plana. Para su ajuste dirigirse calle de San Jorge n.º 4. 3

VENTA—En la calle del Castillo n.º 24 hay un piano Boisselot y una cama de hierro para vender. 3

LOS DIPUTADOS PINTADOS POR SUS HECHOS.

Obra muy notable que se publica por entregas en Madrid al precio de

CUATRO REALES CADA UNA.

Se suscribe en esta IMPRENTA, Norte, 1, donde los que gusten enterarse mas detalladamente podrán ver el prospecto y primera entrega.

OBRAS COMPLETAS

DE PROUDHON

traducidas al castellano por D. Marcial Busquets.

MEDIO REAL la entrega.

Se suscribe en esta Imprenta, Norte, 1.

BIBLIOTECA REVOLUCIONARIA.

CONVERSACIONES

CON EL PUEBLO ESPAÑOL

POR

ROQUE BARCIA.

Folleto n.º 4, 1.ª serie; véndese al precio de 2 rs. en la imprenta de este periódico.

LA REVISTA POPULAR DE ESPAÑA.— Periódico de intereses materiales, mercantil, industrial, y especial de Ferro-Carriles. Precio en provincias, un trimestre: 1 escudo 500 milésimas. Se suscribe en esta imprenta.

¡A LOS ENFERMOS!

LEGÍTIMO JARABE

DE SAVIA DE PINO MARITIMO.

Infalible para curar las enfermedades de los órganos respiratorios, tales como toses rebeldes, recientes ó crónicas, bronquitis, asma, esputos de sangre, etc., etc.

Depósito general farmacia Francesa, calle del Call, n.º 17, Barcelona.—Palma y Mahon en todas las buenas farmacias.—Para evitar falsificaciones, exigir en cada frasco la firma y sello del Dr. Bach. a.

ESCELENTE BONDAD, PUREZA,

BARATURA.

Vino tinto de tres años, propio para enfermos y convalecientes. Málaga seco, Málaga dulce, Pedro Jimenez (entreseco), Vino rancio del Priorato, exquisito, Pajareté, vino dulce riquísimo muy bueno para señoras, Jerez, Jerez añejo, clase muy superior, Madera (legítimo).

MORA,

plaza de la Constitucion n.º 6.

GRAN BARATO.

TIENDA PLAZA ARRAVALETA N.º 1.

Se acaban de recibir á unos precios muy baratos los géneros siguientes: Glacés negros de 5, 6, 6½, 7 y 8 sueldos palmo; Merinos negros, blancos y colores á 4½, 5, 5½ y 6 sueldos id.; Orleans negros 4¼ á 12, 14 y 15 cuartos id.; id. id. de 6¼ de 4, 4½ y 5 sueldos id.; Paños negros finos de 7, 8, 9 y 10 rs. id.; Sateñes negros para pantalones de 70, 80 y 90 rs. corte; Alpaca negra 4¼ de 4 sueldos id.; id. de 5¼ á 4½ id.; Columbianas negras y colores de 3½ y 4 rs. id.; Corbatas de seda de 3 y 4 rs. una; Muselina lana negra á 15 cuartos palmo; Alpaca blanca á 18 cuartos id.; Y una infinidad de otros géneros los que para su pronta realizacion se darán muy baratos. 6

PARA PALMA Y ALICANTE.

Saldrá el 25 del actual la balandra "Virgen del Carmen", patron Francisco Triay. Admite cargo y pasajeros. 1

Para Marsella.

Saldrá á últimos del corriente mes la balandra CERES, capitan Gregorio Femenias; admite cargo y pasajeros. Lo despacha L. Pons, calle del Arraval n.º 8. 1

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte, 1.